



Ley 5189/14 – Objeto del Gasto 845– Año 2024.-

Mes: Enero/2024

- Acorde a las normativas vigentes, se informa por este medio que el Instituto de Previsión Social (IPS), en el mes de enero/24 no registra pagos a personal en el **Objeto de Gasto 845** – Indemnizaciones en concepto de Gratificación Especial a ex funcionarios jubilados; motivo por el cual no obran datos en la planilla con la asignación de dicha partida presupuestaria.

Mes: Febrero/2024

- Se informa que en el mes de febrero/24, acorde a las normativas vigentes, el Instituto de Previsión Social (IPS), en referencia al pago en el Objeto de Gasto 845 - Indemnizaciones (en concepto de Gratificación Especial a ex funcionarios jubilados), se registra pagos cuyos datos obran en la planilla de funcionarios con la asignación de dicho Objeto de Gasto en el siguiente enlace: [\(VER+\)](#)

Mes: Marzo/2024

- Acorde a las normativas vigentes, se informa por este medio que el Instituto de Previsión Social (IPS), en el mes de Marzo/24 no registra pagos a personal en el **Objeto de Gasto 845** – Indemnizaciones en concepto de Gratificación Especial a ex funcionarios jubilados; motivo por el cual no obran datos en la planilla con la asignación de dicha partida presupuestaria.

Mes: Abril/2024

- Acorde a las normativas vigentes, se informa por este medio que el Instituto de Previsión Social (IPS), en el mes de Abril/24 no registra pagos a personal en el **Objeto de Gasto 845** – Indemnizaciones en concepto de Gratificación Especial a ex funcionarios jubilados; motivo por el cual no obran datos en la planilla con la asignación de dicha partida presupuestaria.